

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26940** *COMPRODESA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 213/2009, dimanante de Autos núm. 257/09, a instancia de Juan Romera Ruiz contra "Comprodesa, S.L.", en la que con fecha 16 de junio de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Comprodesa, S.L." con Cif B41977539 en situación de insolvencia por importe de 34.678,35 euros de principal, más la cantidad de 6.936 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 16 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110050709-1